



RESOLUCION - R - N° 310 - 97

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 AGO 1997

Expte. Nº 22.017/97

VISTO estas actuaciones y la resolución Nº 033-IEM-97, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, dictada ad referendum del Sr. Rector, y

CONSIDERANDO:

QUE por el artículo 1º de la misma se designa interinamente al Sr. Ricardo Leonardo BURGOS, en el cargo de Auxiliar Docente con 18 Hs, del TALLER DE COMPUTACION, en el citado INSTITUTO, a partir del 22 de abril de 1997 y por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por la vía de concurso, si esto se produjera antes.

QUE por el artículo 2º de dicha resolución se designa interinamente a la Srta. María Isabel PASTRANA LAZOWSKY, en el cargo de Profesora T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura INGLES de 4to. año, en el citado INSTITUTO, a partir del 23 de abril de 1997 y por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por la vía de concurso, si esto se produjera antes.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCION DE PRESUPUESTO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 033-IEM-97 del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, de fecha 22 de abril de 1997.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

Prof. ELENA TERESA JOSE

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO GENERAL